



certario susque cuantos antecedentes se sean posible  
 para Menas Cumplicidant.º cuanto se preciere por  
 la superioridad. A lo acordaron y firmaron los  
 Señores excepto el regidor Antonio Moreno quem  
 lo sabe hacer de que certifico =

D. P. Fernandez Aroring  
 Abcentef  
 Garcia  
 Cualla  
 Moras  
 Obispo  
 Guardiola  
 Serran  
 Molina  
 Jimenez  
 Berro  
 Jimenez

Acta Extraordinaria en las Villas de Jumilla a veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos  
 del dia 25 de Agosto cincuenta, Reunidos en la Sala Capitular los S.ºs que en la mayor par  
 te componen el Ayuntamiento Constituido de la misma, en sesion extraordinaria  
 bajo la Presidencia del Señor primer Sen.º de A.º y previa citacion  
 dispuestas por dicho Señor se dio cuenta del Oficio del Señor Gobernador de ven  
 te y tres del cor.º en el que dispone suspender del cargo del Alcalde de las mismas  
 estas Villas a D. Agustín Vicente de tomar y que se encargue de dicha Alcaldia  
 el concejal D. Manuel Parra, y enterado el Ayuntamiento, acabo se cumplimen  
 te poniendo en posesion al nuevamente nombrado recibiendo el Señor

